



**ACTA N° 056 - 2018**  
**ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO**  
**DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2018**

Siendo las 10:20 horas y contándose con la asistencia de los Concejales Raúl Pantoja Seco, Luis Marican Marican, Martín Salazar Carvajal, César Oliva Recabarren, Adrián Ibarra Valdebenito y José Lizama Díaz; Sr. Presidente y Alcalde Titular, don Jorge Jaramillo Hott, da inicio a la sesión, en nombre de Dios, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco, Secretario Municipal, esta se realiza en la sala de sesiones Madre Jacinta, del Concejo, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales; Sr. Daniel Fuller Paillan, Administrador Municipal; Sr. Mario Alcalde, Jefe de Gabinete; Sr. Claudio Bustos Flores: Director Unidad de Control; Sr. Ignacio Chesta Nuñez, Director de Seguridad Pública; Sr. Víctor Sandoval Cosloski, Director Departamento de Desarrollo Comunitario; Srta. Katherine Ibarra Montecino, Directora (s) Departamento de Educación Municipal.

**TABLA.**

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 055 DE FECHA 12.06.2018. Pendiente.
- 2.- CORRESPONDENCIA,
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE,
- 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO,
- 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,
- 6.- ASUNTOS NUEVOS,
- 7.- INCIDENTES

**DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 055 DE FECHA 12/06/2018.-

Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco, manifiesta que por lo extensa de la sesión anterior y por haberse adelantado el día de sesión para hoy; el acta no se alcanzó a terminar y quedará pendiente para la próxima sesión de Concejo Municipal.

**2.- CORRESPONDENCIA:**

Para conocimiento de Señores Concejales, su opinión o acuerdo según corresponda se da lectura a la siguiente documentación.

**2.1.-** Ord. N° 6 de fecha 13 de junio de 2018, de la Directiva Junta de Vecinos N° 5 Estadio, solicitan la construcción de un refugio peatonal para los estudiantes que esperan el bus durante la época de invierno en especial los días de lluvia para ir a la escuela.

La implementación de este refugio sería en calle 5 de Abril con Pedro León Gallo Sur.

- Sr. Presidente, comenta que en otros sectores están solicitando el retiro de los refugios peatonales porque según ellos se prestan para otros fines. Pero de todas maneras están esperando un proyecto PMU de Subdere, aunque si se cuenta con recursos antes verán la posibilidad de responder a los vecinos o la posibilidad de utilizar un refugio que está guardado en la Escuela Sendero del Alba.



\* Concejal Sr. Salazar, quizás esta solicitud debiera conversarse con la Directiva y hacerles ver los problemas que pueden tener con la instalación de este refugio, en otros sectores han pedido el retiro de estos.

- Director de Transito Sr. Juan José Chesta, manifiesta que no deja de tener razón el Concejal Salazar, se han instalado refugios en algunos sectores y al poco tiempo han pedido el retiro de esto, por eso se va a reunir con la Directiva haciéndoles saber lo bueno y lo malo de los refugios peatonales y si igual acceden con un documento firmado, se les podría instalar el refugio que está en la escuela Sendero del Alba y no se gastaría tanto. Se compromete a informar respecto de esta gestión.

### **3.- CUENTA DEL PRESIDENTE**

- Sr. Alcalde y Presidente del Concejo, don Jorge Jaramillo Hott, expone lo siguiente:

**3.1.-** Comenta que el día miércoles 13 de junio sostuvo una reunión importante con el Comisario de la PDI don Rodrigo García para analizar los temas de seguridad, ellos siguen con la escases de funcionarios, cuentan con solo 9, no solo para atender la comuna sino también las comunas aledañas, es un problema complejo y por eso está gestionando una reunión con el Prefecto Regional de la PDI para solicitar mayor contingente de la Policía de Investigaciones porque con 9 funcionarios es difícil cumplir con todas las funciones que esta policía tiene.

**3.2.-** Se reunió en audiencia con la organización Tejedoras del Valle, ellas solicitaron un comodato para la ocupación del inmueble que se entregó en comodato anteriormente a una organización para un Museo Mapuche, pero el inmueble no está siendo ocupado para lo que se solicitó, si no que para reuniones y otras actividades; se les comunicará que no se podrá seguir prestando el inmueble.

**3.3.-** También se realizó una certificación importante del Curso Gourmet con la presencia del Seremi de Desarrollo Social, el Concejal Oliva, con 30 mujeres del Taller Artesanal Fantasía donde felicita a la Presidente Sra. Marisol y a la Presidenta de la Junta de Vecinos Caciue Paillalef, son mujeres del sector, estaban muy contentas, muchas de ellas emprendedoras de otros ámbitos y se han capacitado para potenciar su emprendimiento, muchas de ellas trabajan los días viernes en la Plaza Pedro Montt. Agradeció el Seremi porque es segunda vez que lo acompaña y aprovechó de comentarle que se está ad portas de saber si tiene o no observaciones el Proyecto Construcción Iglesia San Juan Evangelista que está en el Sistema Nacional de Inversiones, y solamente se está a la espera del RS o que comuniquen las observaciones que pueda tener, pero no debiese tener problemas y se debiese entregar el recomendado satisfactoriamente para poder seguir las gestiones respectiva para el financiamiento.

**3.4.-** También este día miércoles sostuvo una reunión importante con la Seremi del Medio Ambiente Andrea Flies a quien también agradece su buena disposición, porque se ingresó junto a la Municipalidad de Toltén y a la Municipalidad de los Sauces la Certificación Ambiental de la comuna, esto es muy importante, porque permitirá comenzar a trabajar en el cuidado del medio ambiente, se constituirá el Comité de Medio Ambiente, se realizarán consultas ciudadana, diálogos, participación ciudadana, Pitrufquén es una comuna muy participativa, que generará Educación, Cultura y Cuidados y lo más importante permitirá avanzar en los que otros municipios han hecho, ese día se entregó la certificación ambiental a Vilcún, Nueva Imperial, y la idea es proyectarse para llegar a esta instancia. Gorbea es la comuna con mejor certificación donde se instalará un nicho de punto limpio para el cuidado del medio ambiente.

**3.5.-** Contar que el día miércoles en la tarde sufrió un Paro Cardio Respiratorio la Directora de Obras de la Comuna, situación que tiene a todos los funcionarios muy afectados, se está realizando una cadena de oración, ha estado acompañando a la familia, en la Clínica Alemana, entregando fuerza y cariños a Oriana y a su familia, esperando tenerla pronto de vuelta.



**3.6.-** Sostuvo reunión con el Senador Felipe Kast, a quien agradece su buena deferencia, su buena disposición para el trabajo que comenzaran a realizar, está muy dispuesto a colaborar con la gestión de un Plan Cuadrante para la comuna y las comunas aledañas.

Le planteo la situación de los caminos rurales, la situación de la Global que recibe una cuantiosa cantidad de recursos del estado, el estado a través de Vialidad paga M\$1.800, de pesos por tres años, y ver la posibilidad de traspasar esos recursos a los municipios y que esto permita resolver los problemas de caminos. Esto mismo se lo comento también al seremi de Obras Publicas Henry Leal, a quien solicito poder intervenir para la conservación de algunos caminos para no seguir aumentado el desastre de los caminos rurales.

**3.7.-** En el Ámbito de la seguridad se está solicitando audiencia con la Subsecretaria de Seguridad Publica y Prevención del Delito, para ir a pelear el proyecto que se postuló que es la adquisición de dos vehículos para la Seguridad Municipal.

**3.8.-** Además se va ir a pelar con la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones lo que también le planteo al Senador Felipe Kast y al Intendente Regional, el problema de conectividad de telefonía e internet rural, es un problema desde el punto educativo y una preocupación para los emprendedores, más cuando se pretende transformar a Pitrufquén en una comuna turística.

**3.9.-** En otro ámbito dice que envió un oficio como Presidente del Concejo, donde se explica cómo deben fiscalizar los señores concejales, lo que les corresponde y que no se puede realizar fuera de la norma legal, la posibilidad que tienen los Concejales como lo dice la norma y la ley, de fiscalizar las acciones que desarrolla el municipio, pero estas deben ser bajo el alero de la 18.695, por otro lado las únicas unidades que lo pueden asesorar son la Secplan, la Unidad Jurídica y la Unidad de Control, todo lo demás se debe consultar al alcalde por oficio como cuerpo colegiado, o a través de este Concejo, hay dictámenes de la Contraloría que manifiesta lo que dice la Ley Orgánica de Municipalidades en su Art. 79 Letra h, donde *“se faculta al Concejo solicitar información a través del Alcalde a los Organismos y Funcionarios Municipales”*, y en el Art. 87 que establece *“Que todo Concejel tiene derecho a ser informado por el Alcalde o quien haga su veces de acuerdo a la marcha o funcionamiento de la Corporación debiendo ejercerse este derecho de manera de no entorpecer la gestión municipal y emitirse la respectiva respuesta”*. Y también ambos artículos dicen *“que se puede ejercer en término de información cuando se requiera directamente con la autoridad edilicia”*. Y no ir donde los funcionarios, el hecho de ir a interrogar a los funcionarios, el hecho de ir a conversar o solicitar información a los Directores de Departamento a pedir información, eso entorpece la labor municipal, para eso él es el ejecutivo del Municipio, funcionario público no así los Concejales, les pediría respetar y que no suceda lo que hizo el Concejel Ibarra que fue en extensión horaria donde los dentistas a preguntar, consultar o casi interrogar a la funcionaria, y luego le dice que *“esto queda entre nosotros”* lo cual no corresponde, se lo hicieron saber los funcionarios y lo informa aquí, para que de alguna forma eso no vuelva a suceder, eso es faltar al trabajo que están desarrollando como concejal, es algo absolutamente irregular, lo solicita con la mejor de las intenciones, del mismo modo que los Concejales solicitan cumplir las normas.

**3.10.-** Manifiesta que la próxima semana será una semana cargada de actividades de We Tripantu y también de Presupuestos Participativos, agradece a los Concejales que acompañaron en los análisis por territorio y a los dirigentes que participaron en las asambleas territoriales y el interés de las secretarías comunales. Además agradece a todos los funcionarios municipales que se han puesto la camiseta y que han estado trabajando codo a codo con los dirigentes.

#### **4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO**

- No hay.

#### **5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES**

- No hay.

#### **6.- ASUNTOS NUEVOS**

No hay



## 7.- INCIDENTES

### 7.1.- Concejal Sr. Salazar:

\* Señala que dentro de la ciudadanía de Pitrufquén y como Concejal recorre diferentes lugares de la comuna y conversa con mucha gente y una de las inquietudes es que el Servicio de Aguas Araucanía en la comuna atiende solo una hora al día y la gente cuando tiene problemas de corte o conexión del servicio, pago del servicio o algún reclamo no alcanza hacerlo porque el horario de atención es limitado. En este sentido, solicita ver cómo exigir a la empresa para que tenga horario de atención al cliente más extendido. Lo mismo con la Empresa CGE, Frontel y Codiner que no tienen oficinas en la comuna donde la gente pueda pagar su consumo de luz o solucionar los problemas que presente el servicio.

\* Otra consulta por una sugerencia que hizo tiempo atrás de podar los árboles en el cementerio.

- Sr. Presidente, responde que se está en ese proceso de poda, solicitó que la próxima semana se vaya directamente al cementerio y al sector.

\* Consulta en que va el proyecto del Cesfam.

- Sr. Presidente, le responde que está en la toma de razón en la Contraloría Regional.

### 7.2.- Concejal Sr. Ibarra:

\* Aclara lo que sucedió en la situación con los dentistas porque no fue más que un comentario de pasillo, siempre va para allá y recuerda el caso de una persona que se desmayó y el pasillo no tiene el espacio apropiado para que entre una camilla.

- Sr. Presidente, le sugiere que estos temas se los consulte directamente a él.

\* Se refiere a la situación eléctrica en el Liceo de Ciencias y Humanidades, porque le parece que para cambiarse al nuevo edificio del Liceo aún falta a lo menos tres años; y hay un tema tremendo con la electricidad que se corta en un lado y en otro, la capacidad eléctrica ya no es suficiente, es la misma situación del centro cultural y que se quemó hace unos años atrás, espera que no suceda lo mismo en el Liceo.

- Sr. Presidente, le dice que está viendo la situación con la DAEM (S) esperando un presupuesto para dar solución.

\* Se refiere al barrial en el sector de Villa Tuma y Villa La Paz, que está ocasionando la empresa que está construyendo las poblaciones nuevas.

- Sr. Presidente, señala que ofició hace un mes atrás a la Empresa Mauricio Gutiérrez, se fiscalizó y la empresa señaló que le quedaban 30 días, pero dentro de estos días se le fiscalizara nuevamente para que dejen las calles limpias.

\* Consulta por un caso de un alumno ocurrido en el Liceo de Ciencias y Humanidades, que al final terminó trasladándose al Liceo Monseñor, debido al traslado que se debía realizar a la Comunidad Indígena para poder participar en un campeonato de Tenis de Mesa, no se cumplió y se fue trasladado, por eso la mamá decidió cambiarlo de Liceo, hay que cambiar la estrategia para no seguir perdiendo alumnos y el deporte es importante en cada establecimiento educacional.

\* Por último, solicita fiscalizar a la Empresa que está trabajando en la pavimentación del tramo Santa María León Gallo Norte, en los pasajes de la Población Lizama, porque los vecinos tiene problemas con las veredas y acceso por el barrial que se hace.

- Sr. Presidente, en el tema del Liceo donde el apoderado traslado a su hijo, Sra. Patricia Saldía, apretó bien fuerte al Director y a la DAEM (s) porque estas cosas no pueden suceder más, no solamente es la pérdida de un alumno, sino también por el fomento al deporte.

### 7.3.- Concejal Sr. Marican:

\* Parte señalando que por la información que entrego el Presidente de la Empresa Global y que los caminos están reventados, solicita el mejoramiento del camino a Quinqué que está intransitable.

- Sr. Presidente, sabe que esta reventado el camino, así como el de Chada, todo lo que corresponde a la Empresa Global.



\* Continúa Concejal Marican destacando las reuniones de los Presupuestos Participativos, ha participado de varias de ellas en el sentido de la gran cantidad de lluvias de idea que se han entregado de parte de los integrantes de las organizaciones, va haber un trabajo intenso para la municipalidad y con el compromiso de los Concejales de apoyar distintas situaciones que no van a quedar para proyecto.

\* Insistir con la vereda de camino Toltén y Calle Padre Alberto Hurtado acceso norte.

\* Solicitar para varios puntos, la pintura de los pasos peatonales, si bien el clima no favorece, solicita tenerlo bien presente.

\* Plantea un proyecto que espera que el Presidente reciba a bien analizar con su equipo de trabajo, el sector Ultra estación es un potencial, se ha convertido en el crecimiento de la comuna territorialmente con los conjuntos habitacionales, pero estamos al debe con espacios físicos y solicita comprar un terreno para un estadio o cancha de fútbol en este sector.

\* Lo último, es un tema pendiente que quedó en el concejo pasado las Bases Becas Deportivas, le planteaba al Presidente de la Comisión aprobar las bases, pero el conducto regular que se tiene es llevarla para el análisis de la comisión. Solicita verlo lo antes posible con la comisión, los deportistas están esperando y convocar a una sesión extraordinaria ya que el próximo concejo es el 26 de Junio.

#### **7.4.- Concejal Sr. Oliva:**

\* Agradece a nombre de muchas familias del sector de Quilquilco - Cuatro Esquina, que a través de las redes sociales solicitaron ayuda porque estaban inundados producto de las lluvias del fin de semana, agradece que lo haya atendido en su oficina el Alcalde y que haya enviado las maquinarias a solucionar este problema de los vecinos.

\* De la misma manera agradecimientos de las familias Quezada y Acuña que tenían problemas con unos bolones que dejaba la empresa EFE que están trabajando en el puente, agradece al Encargado de Caminos Municipal Mauricio Dañin y a su equipo que fueron a solucionar esta situación.

\* Solicita a nombre de los vecinos realizar poda en la Villa Cacique Paillalef. También realizar la poda al lado atrás del Gimnasio Ultra estación.

\* Solicita el retiro de escombros desde el callejón los Ñirres.

\* Informa que hay problemas con luminarias en el sector del Liceo Monseñor hacia adentro, es preocupante porque hay un sitio eriazo.

- Sr. Presidente, señala que terminando el Concejo le pedirá al eléctrico Sr. Manríquez que pueda de inmediato resolver esa situación.

#### **7.5.- Concejal Sr. Lizama:**

\* A solicitud de los vecinos de Cuatro Esquinas pide la mantención del camino, esto es al llegar a Dalpin por la segunda Faja Chada.

\* Solicita corte y poda de árboles en camino al Cementerio.

- Sr. Presidente, señala que ya había dicho que la próxima semana se va la empresa a podar desde el sector alto al cementerio.

\* Los vecinos de Calle 5 de Abril hace dos semanas que están solicitando el retiro del excedente que quedó por el cambio de la tubería de evacuación de aguas lluvias, frente al Liceo Ciencias y Humanidades.

- Sr. Presidente, señala que hoy terminando el Concejo dará la orden para que se vaya a limpiar.

\* En otro tema, consultar por el concurso que anuncio de Director de Educación Municipal, que desde la administración anterior y en esta administración el cargo está en subrogancia y ya supera los cuatro años y la ley dice que es por seis meses. Solicita dar solución y no seguir con cargos en subrogancia y sobre todo cargos importantes como este.

- Sr. Presidente, señala que eso está en marcha pero no pueden apurar los plazos del Servicio Civil, este servicio a comienzo de año se demoró muchísimo producto del cambio del nuevo Gobierno, donde también cambiaron autoridades, y como se pretende hacer por alta dirección pública tienen que esperar la aprobación de las bases del Servicio Civil.



\* Continúa Concejal Sr. Lizama, señala que no le cuadra el tiempo y solicitará respuesta formalmente.

\* También solicita una presentación formal del estado en que se encuentra el sumario de la Directora del Departamento de Salud Municipal, Sra. Verónica Aravena, que es la misma situación que en educación, la orgánica constitucional señala plazos, lleva más de un año suspendida la funcionaria, se le paga el sueldo entero sin ninguna aporte al servicio.

\* Expresa luego su reconocimiento y gratitud a los boteros que encontraron el Cuerpo de la Sra. Alicia, fue un tremendo trabajo, pero reconocer todo el trabajo de Bomberos de Pitrufquén y de las otras comunas, fue muy traumático para las familias ver pasar los días sin poder encontrarla, para esto hay que estar preparados y contar con los medios mínimos para ofrecer un servicio de rescate pero en condición precaria.

- Presidente se suma y felicita al Club River Toltén, a Bomberos, a Carabineros, al GOPE, a los funcionarios de Seguridad Pública que estuvo realizando acciones, al Ministerio Público con quien estuvo en contacto por la pérdida de don Luis Morales a quien aún no se ha encontrado, a la PDI, a Rodrigo Meriño, Comandante del Cuerpo de Bomberos, destacarlo por liderar este proceso. Ahora a la espera que el Servicio Médico Legal pueda entregar el cuerpo de la Sra. Alicia y para que sus familiares puedan darle una digna sepultura.

#### **7.6.- Concejal Sr. Pantoja:**

\* Primero que todo se refiere a la lamentable situación ocurrida a la Directora de Obras, Sra. Oriana Bonvallet, solo pedir a Dios por su recuperación y poder tenerla devuelta en sus funciones.

\* En segundo lugar, destacar las palabras del Concejal Marican, la Comisión tiene la obligatoriedad de generar la reunión de comisión respecto a las bases para las becas deportivas, pero también hay que ajustarse a los tiempos de la comisión es por eso que no se realizó en la semana y está fijada para el día lunes. Esto en relación directa de la determinación de respetar las reuniones de comisión para analizar las distintas situaciones y no analizar algunas y otras no, que no pase como el Consejo Regional que algunas las aprueba rápido y otras después de un montón de revisiones, no se puede obrar de la misma manera.

\* Hay un tema importante en relación a los pasos peatonales y solicita poder pintar los pasos peatonales en el alto, como en calle Patricio Lynch donde nunca se ha demarcado el paso peatonal, ya que hay un flujo tremendo de estudiante por los alumnos Colegio Leonardo Da Vinci School, y por la locomoción colectiva se hace imperante pintar estos pasos, le realizo consulta al Director de Tránsito y manifiesta que esta toda la posibilidad de poder hacerlo.

- Sr. Presidente, agradece la sugerencia del Concejal Pantoja, efectivamente en esa intersección faltan pasos peatonales para la seguridad del sector.

\* Otra situación que se ha generado producto las lluvias es el anegamiento frente Calle Padre Alberto Hurtado donde se reparó y se instaló nuevas veredas pero con las lluvias se anegan.

\* En otro punto, cree que se manifestó la reparación del Camino Loica sector Cuatro Esquina, y agradece públicamente la labor de Mauricio Dañin porque cada vez que solicita una situación como esta ha sido subsanada a la brevedad. Pero en esta instancia solicita dar prioridad a la mantención de este camino.

\* Solicita la recolección de la basura domiciliaria en la Villa Amuley Ruca que no se está realizando, se había fijado el retiro para los días jueves y hasta hora no ha ocurrido.

\* Hay dos proyectos que iban a ser presentados y hasta la fecha no hay conocimiento de aquello, se refiere a la Reposición y Reparación de Veredas en calle Eusebio Lillo entre Bilbao y Balmaceda, y en Patricio Lych entre Bilbao y Balmaceda, lo había solicitado anteriormente.

-Sr. Presidente, señala que tienen proyectos de veredas para varias calles y están a la espera de financiamiento.



\* Las vendedoras ambulantes que se instalan en Plaza Los Héroes, quieren ver la posibilidad de cambiar los días de funcionamiento por las inclemencias del tiempo, ellas han perdido la posibilidad de trabajar y solicitan al Alcalde la libertad para manejar los días de funcionamiento de acuerdo a las condiciones del tiempo.

- Sr. Presidente, acoge lo que le planteo la vez pasada el Concejal, converso con la dirigentes y se autorizara cambiar los días de funcionamiento para cuando esten los días buenos y se pueden resguardar los días de lluvias, esto durante la época invernal.

Con esto, Sr. Presidente y Alcalde don Jorge Jaramillo Hott, da por terminada la sesión siendo las 11,17 horas.



**JORGE JARAMILLO HOTT**  
**PRESIDENTE**



**OSVALDO VILLARROEL CARRASCO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**